

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

**SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPOS
MULTIFUNCIÓN Y SISTEMAS AUDIOVISUALES PARA LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL
GOBIERNO DE NAVARRA**

Dirigido a OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, S.L. (OSTIZ)
NIF B71344642

En cumplimiento de la estipulación 23 de las Condiciones Regulatorias del 100.3 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la documentación aportada en su solicitud, enviada a PLENA con fecha 23/12/2020, se le informa que **OSTIZ resulta admitida al sistema dinámico, CATEGORÍA 3**, al cumplir con los niveles de solvencia establecidos.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico (27/11/2024), siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

CPEN le solicitará oferta para las compras singulares que, a partir de este momento, se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

La Mesa de Contratación:

D. Juan Barberán González
CPEN

D. Ernesto Ruiz de Galarreta Arbeo
NASERTIC

D. Francisco Javier García Noáin
CPEN